

# La oposición define si respalda una ley para suspender las PASO

03/02/2025



**Los bloques opositores de la Cámara de Diputados definirán mañana si respaldarán el proyecto de ley del Gobierno para suspender las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), que la Libertad Avanza (LLA) aspira a sancionar el próximo jueves, en la primera sesión del período extraordinario.**

El oficialismo necesita 129 votos para poder evitar las PASO en agosto, pero recién tendrá la certeza este lunes si poder obtener esa mayoría agravada, siempre y cuando que la UCR, Encuentro Federal, y un sector de Unión por la Patria (UxP) respalden esa propuesta.

El Gobierno propuso la eliminación de las primarias y de la mayoría del aporte estatal a los partidos políticos-como los espacios gratuitos en la televisión y radio-, pero los bloques dialoguistas solo están dispuestos a respaldar una suspensión

por este año, y discutir en el futuro una reforma mas profunda.

**La Libertad Avanza quiere sesionar el jueves 6 de febrero para tratar la suspensión de las PASO, y los proyectos de reforma del Código Procesal Penal sobre Juicio en Ausencia y de Reiterancia.**

Las reuniones de los bloques de la UCR, Encuentro Federal, y Unión por la Patria, se llevarán a cabo este lunes, es decir un día antes que se realice a las 14 el plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Justicia y Presupuesto, que presiden los oficialistas Nicolás Mayoraz, Manuel Quintar y José Luis Espert.

La decisión de citar al plenario de comisiones se adoptó tras las reuniones que encabezó durante la semana pasada el presidente de la Cámara de Diputados, Martin Menem, con representantes de los bloques de la UCR, Encuentro Federal, Innovación Federal, Independencia, MID, Producción y Trabajo y por Santa Cruz.

En ese encuentro también estuvieron presentes, el vicedirector de Gabinete, José Rolandi, el vicedirector de Gabinete del Interior Lisandro Catalán, quienes deberán redactar el nuevo proyecto que se discutirá el martes en el plenario de comisiones.

Fuentes parlamentarias señalaron a la Agencia Noticias Argentinas que había predisposición de esas bancadas para analizar la suspensión de las PASO, pero en la mayoría plantearon que estaban supeditados a la reuniones de bloques que se celebrarán este lunes y señalaron que había diferentes posturas en esa fuerzas políticos.

**De todos modos, el bloque que marcará cual es el futuro de ese proyecto es Unión por la Patria, donde como sucede en la UCR y EF, tienen diferencias internas sobre si apoyar a no la suspensión de las PASO.**

En ese bloque también pesa la decisión del oficialismo de impulsar el proyecto de Ficha Limpia, que es rechazado de plano por el kirchnerismo, dado que no permitirá la postulación de la ex presidenta Cristina Kirchner.

La bancada que preside el santafesino Germán Martínez se reunirá este lunes a la tarde para tratar de consensuar una postura, ya que algunos gobernadores están a favor de evitar las PASO, mientras que otros legisladores de provincias gobernadas por Juntos por el Cambio (JxC) quieren mantener esos comicios primarios.

En ese lote de diputados estarían aquellos que responden a los gobernadores de Catamarca y Santiago del Estero, Raúl Jalil y Gerardo Zamora, respectivamente; los del Frente Renovador de Sergio Massa, y algunos legisladores como el chaqueño Juan Manuel Pedrini, que tiene un proyecto presentado para suspender las PASO.

**La posición que asumirá Unión por la Patria será clave, pues el oficialismo necesita al menos una treintena de esa bancada respalde esa propuesta, ya que se estima que la LLA contará solo con la mitad de EF y de la UCR.**

En ese contexto también será clave la reunión del bloque de la UCR, que preside Rodrigo De Loredo, prevista para este lunes a la tarde o el martes, que tiene una veintena de diputados pero ya hay cinco de los denominados «pelucas» que salieron a respaldar el proyecto del Gobierno.

Otro bloque que definirá su posición mañana será Encuentro Federal, que encabeza Miguel Angel Pichetto, y allí también hay diferencias ya que mientras los cuatro cordobeses Juan Brugge, Carlos Gutiérrez, José Garcia Aresca y Alejandra Torres que responden al gobernador Martín Llargora estarían dispuestos a suspender las PASO, así como el entrerriano Francisco Morchio y el chubutense Jorge Ávila.

En cambio, los bonaerenses Pichetto, Emilio Monzó, Nicolás

Massot y Florencio Randazzo, los cordobeses Natalia de la Sota y Oscar Agust Carreño, el porteño Ricardo López Murphy, y los santafesinos Mónica Fein y Esteban Paulón, prefieren mantener las PASO y no tratar este tema en un año electoral.

**Hasta ahora el oficialismo cuenta con 38 votos -Martín Menem no vota y solo lo hace si hay desempate- 37 del PRO, 3 del MID, 3 de Independencia, 2 de Producción de Trabajo, y los monobloques de Creo, la libertaria Lourdes Arrieta, y del MPN, lo que suma 86 sufragios. Además es optimista en sumar a los 8 de Innovación Federal, y 2 de Por Santa Cruz.**

La suspensión de las PASO de agosto obligará a los partidos o alianzas a determinar si realizarán elecciones internas para definir candidatos, una instancia que deberá financiar cada agrupación política, o si por otro lado buscarán consensuar las listas que se presentará en las elecciones Legislativas de octubre.

El Gobierno quiere acelerar la sanción de la ley de reforma electoral, ya que si se efectúan las PASO debe empezar el proceso de licitación para concretar esos comicios, y por eso priorizó ese proyecto en las sesiones extraordinarias que vencerán el próximo 21 de febrero.

El temario establecido para las extraordinarias contempla también los proyectos de Ficha Limpia, Juicio en Ausencia, Reiterancia, ley Antimafia y ley de quebrantos, y los pliegos a la Corte Suprema de Ariel Lijo y Manuel García Mansilla.